



APRUEBASE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
CERTIFICADO N° 5/2024 DISAM

DECRETO ALCALDICIO N.º 6.142/2024

ARICA, 19 DE JUNIO DE 2024

EXENTO

VISTOS:

El Certificado N° 5 de 2024, de la Dirección de Salud Municipal; Acuerdo N°159/2024, tomada en Sesión Ordinaria N° 16 del día 05 de junio del 2024, que aprueba la modificación presupuestaria contenidas en el Certificado N° 5/2024; Las disposiciones vigentes sobre Modificaciones Presupuestarias; El Decreto Alcaldicio N° 12.591, del 20 de Diciembre de 2023 que aprueba el Presupuesto de la Dirección de Salud Municipal de Arica para el año 2024; La Resolución N° 7 del 29 de marzo 2019, que fija normas de exención del trámite de toma de razón; las Facultades previstas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.602.

DECRETO:

APRUEBASE la siguiente Modificación que se efectúa al Presupuesto de la Dirección de Salud Municipal de Arica, según los conceptos indicados:

I.- RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS POR INCORPORACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS CON EL SERVICIO DE SALUD 2024 (Miles de \$).

SUB	ITEM	DENOMINACIÓN	AUMENTA	AUMENTA
05	03	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.896.494	
21	03	OTRAS REMUNERACIONES		861.394
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		254.249
22	05	SERVICIOS BASICOS		34.880
22	06	MANTENIMIENTO		17.500
22	08	SERVICIOS GENERALES		448.600
22	09	ARRIENDOS		196.000
29	04	MOBILIARIO Y OTROS		42.185
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS		12.893
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS		28.793
		TOTALES	M\$ 1.896.494	M\$ 1.896.494

II.- AJUSTE PRESUPUESTARIO ÍTEM DE INGRESOS Y GASTOS DE CONVENIOS SERVICIO DE SALUD 2024 (Miles de \$).

SUB	ITEM	DENOMINACIÓN	DISMINUYE	DISMINUYE
05	03	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	34.511	
21	03	OTRAS REMUNERACIONES		15.240
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		17.271
22	11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES		2.000
		TOTALES	M\$ 34.511	M\$ 34.511

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, Dirección de Salud Municipal, Contraloría Municipal y Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/DDR/CCG/MJEDM/NSJA/JMA/mtc

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
PATRICIO LYNCH N°228 TELEFONO (58) 233250321